



INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y APOYO A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Entidad: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

Fecha que abarca el
informe:

01 OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

1. INTRODUCCIÓN

La gestión ambiental ha tomado gran relevancia en las organizaciones por ser un factor clave de éxito en el marco del desarrollo sostenible. Caja Honor comprometida con su política ambiental, define objetivos encaminados a mantener un equilibrio con el ecosistema que rige su entorno, con el propósito de prevenir o mitigar posibles riesgos generados en su operación.

En el presente documento se define el Plan de Gestión Ambiental que se articula con las directrices del Plan Sectorial y el ODS 12 “Producción y consumo Responsable” y establece estrategias orientadas a promover en los funcionarios la conciencia sobre el uso racional del agua, energía, papel y la separación de residuos, de conformidad con la normatividad aplicable.

Una forma de relacionarse las empresas con el medio ambiente y los recursos naturales es adoptando una política ambiental con compromisos y principios de prevención, cuidado y eficiencia de los recursos empleados para su gestión con la colaboración de los funcionarios y partes interesadas, por tal razón, Caja Honor ha formulado la siguiente política ambiental:



“Contribuir con la protección del medio ambiente bajo los principios de prevención, eco- eficiencia y responsabilidad social mediante la implementación, gestión, divulgación y control de buenas prácticas ambientales aportando al mejoramiento continuo de los procesos de la entidad”.

Para el cumplimiento de dicha política, se han establecido los siguientes objetivos:

Línea de trabajo Sector Defensa: Educación ambiental

Estrategia Sector Defensa:

- Actualizar y capacitar a los funcionarios encargados de los temas ambientales, en las áreas que así lo requiera, de acuerdo con sus necesidades y objetivos
- Promover la sensibilización ambiental en todos los servidores públicos de la entidad a través de la participación en programas que promuevan la conciencia ambiental.

1. Objetivo Caja Honor

Desarrollar capacitaciones orientadas a los funcionarios y servidores de la Entidad responsables del manejo ambiental, con el apoyo de la academia y entidades relacionadas, para ser promotores de la preservación y cuidado del medio ambiente.



Estrategia 1: Coordinar y llevar a cabo capacitaciones orientadas a los responsables del manejo ambiental en la Entidad.

Estrategia 2: Realizar campañas de sensibilización en temas ambientales de interés general, para concientizar a los funcionarios en la conservación y cuidado del medio ambiente, mediante uso de los diferentes canales establecidos por la Entidad.

1- CAPACITACIÓN

2- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

En Caja Honor se mantienen las campañas para sensibilizar a los funcionarios sobre el cuidado del medio ambiente, generando cultura ambiental y cuidado de los recursos para el cuidado del planeta.

Análisis:

Se realizan 2 sensibilizaciones ambientales por medio de banners, comunicados por el correo institucional a todos los funcionarios de la Entidad.

- **21 DE OCTUBRE:** Día mundial del ahorro de Energía.



Día Mundial del **Ahorro de Energía**

21 de octubre

Sabía que...

El consumo irracional de la energía también contribuye al agotamiento de los recursos naturales.

- ✔ Aproveche la iluminación y ventilación natural.
- ✔ Al salir de la oficina verifique que estén apagados los equipos y la iluminación.
- ✔ Desconecte electrodomésticos cuando no estén en uso.

**¡Ahorrar energía es
responsabilidad de todos!**





cajaHonor
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

- **20 DE DICIEMBRE:** Tips ambientales en época navideña



Línea de trabajo: Infraestructura ambiental

Estrategia Sector Defensa

Ética, Disciplina e Innovación

Carrera 54 No. 26-25 CAN

Conmutador (57 1) 3150111

www.mindefensa.gov.co - @mindefensa



Garantizar el sostenimiento de la infraestructura en la que se soporta la gestión ambiental, a través de la ampliación de la infraestructura ambiental, o del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura ambiental existente

2- Objetivo Caja Honor

Ejecutar programas de mantenimiento preventivo de la infraestructura ambiental de Caja Honor de acuerdo con las características exigidas por la normatividad vigente.

Estrategia. Realizar mantenimiento preventivo de las diferentes bombas de agua que tiene la entidad, instalaciones, equipos y maquinaria; en la sede principal y Puntos de Atención, adecuación y mantenimiento de zonas verdes y jardines, aires acondicionados y planta eléctrica.

ENTIDAD	Mantenimiento bombas de agua	Mantenimiento Instalaciones	Mantenimiento equipos y maquinaria	Adecuación y mantenimiento zonas verdes y jardines	Mantenimiento aires acondicionados	Mantenimiento plantas eléctricas
Total	3	7	4	6	2	2

Análisis:

El Área Administrativa en cumpliendo con las actividades programadas en el Cronograma de Mantenimiento para el cuarto trimestre de 2022, adelanto de forma oportuna las tareas allí establecidas, como el mantenimiento de los vehículos y la adecuación y mantenimiento de zonas comunes, verdes y jardines de la Sede Principal y Puntos de Atención.



Línea de trabajo: Uso eficiente y sostenible de los recursos

Estrategia Sector Defensa:

Disminuir el consumo de energía a través de programas de ahorro de energía mediante la sensibilización a los funcionarios, mantenimiento de la infraestructura, adquisición de equipos energéticamente más eficientes desarrollando programas de eficiencia energética autofinanciados.

3- Objetivo Caja Honor

Controlar el consumo racional de recursos hídricos, para la preservación del medio ambiente.

Estrategia 1- Promover el consumo racional de agua, mediante campañas, talleres, tips informativos u otras de forma virtual y/o presencial.

Estrategia 2- Promover el consumo racional de energía, mediante campañas, talleres, tips informativos u otras de forma virtual y/o presencial.

Entidad	Cantidad de dependencias existentes en la Entidad	AGUA		ENERGIA ELÉCTRICA	
		No. De dependencias que informan	M3 Consumido	No. De dependencias que informan	KW Consumidos
CAJA HONOR	6 PUNTOS DE ATENCIÓN Y SEDE PRINCIPAL	7	1051	7	66.239



Análisis:

Con corte cuarto trimestre de 2022 se evidencia un ahorro del 85.88% (680 m3) respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual obedece a las diferentes campañas que se adelantan por parte de la Entidad, enfocadas a la responsabilidad ambiental. Lo anterior para un cumplimiento del 100% frente a la meta de lograr un ahorro del 3% frente al consumo acumulado de la vigencia anterior.

Con corte cuarto trimestre de 2022 se evidencia un ahorro del 19,8% (129 kW) respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual obedece a las diferentes campañas que se adelantan por parte de la entidad, enfocadas a la responsabilidad ambiental. Lo anterior para un cumplimiento del 100% frente a la meta de lograr un ahorro del 3% frente al consumo acumulado de la vigencia anterior.

Dado lo anterior y de acuerdo con las políticas de sostenibilidad ambiental, la Entidad ha dado continuidad a las campañas para disminuir el consumo energético e hídrico

Líneas de trabajo: Gestión integral de los residuos y reciclaje

Estrategia Sector Defensa

Diseñar programas de disposición adecuada de residuos, incluyendo la separación en la fuente de los residuos, con el fin de facilitar el reciclaje y otras alternativas para su aprovechamiento y las certificaciones sobre su disposición final, cuando se trate de residuos especiales y /o peligrosos.



4- Objetivo Caja Honor

Gestionar eficientemente la generación de residuos en la fuente, bajo los principios de reducción, reutilización y reciclaje.

Estrategia. Fomentar prácticas ambientales para la adecuada separación en la fuente y manejo de residuos aprovechables, convencionales u ordinarios, eléctricos y peligrosos generados en la Entidad.

RESIDUOS APROVECHABLES

Entidad	Papel entregado para reciclar (kg)	Plástico entregado para reciclar (kg)	Cartón entregado para reciclar (kg)
CAJA HONOR	142	11	106

Análisis:

La Entidad cuenta con un gestor ambiental, la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi Contrato 090 de 2021 que cumple con la normatividad establecida por la secretaria Distrital de Ambiente sobre el particular.

Registro fotográfico:




**ASOCIACION DE RECIKLADORES
PEDRO LEON TRABUCHI ARPLT**
 Localidad 16 Puente Aranda
 CAMARA DE COMERCIO 83003220 NIT: 830032354-0
 Resolución 097/2011 de Habilitación Unidad Administrativa
 Especial de Servicios Públicos - ICAESP O gestión de Servicios y Aprobado en el Registro Único de Provedores de Servicios Públicos ID 28296 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD de 29 de agosto de 2017

**LA REPRESENTANTE LEGAL EN USO DE SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS EXPIDE LA SIGUIENTE
CERTIFICACION DE DISPOSICION FINAL Y DESTRUCCION**

Que la ASOCIACION 'PEDRO LEON TRABUCHI- ARPLT NIT: 830032354-0 CAMARA DE COMERCIO 83003220, recibió de CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA CON NIT. 860021967-7, por donación el material reciclable en EL DÍA 14 DE AGOSTO DEL 2022, siendo recuperados en el centro de acopio temporal de estas instalaciones: el cual se relaciona a continuación:

MATERIALES	PROCESO DE TRANSFORMACION	CANTIDAD
CARTON	PULPEO	106 kg
ARCHIVO	PULPEO	29 kg
REVISTA	PULPEO	100 kg
PERIÓDICO	PULPEO	6 kg
POLIBOARD	PULPEO	7 kg
PET	LAVADO, PICADO, PELETIZADO E INYECCIÓN	6 kg
TATUCCO	LAVADO, PICADO, PELETIZADO E INYECCIÓN	6 kg
TOTAL		259 kg



Bogotá D.C. Calle 6 No. 32 A -75
 Teléfono: 2015131 Celular: 320557331
 E-mail: asociacionderecicladoresarpl@yahoo.es / ASORPLT@gmail.com

RESIDUOS PELIGROSOS

Entidad	Partes computadores-RAE (Kg)	Pilas (Kg)	Lámparas (K)	Otros (Kg)
CAJA HONOR	64.5	0	0	0

Análisis:

Ética, Disciplina e Innovación

Carrera 54 No. 26-25 CAN

Conmutador (57 1) 3150111

www.mindefensa.gov.co - @mindefensa



Para el cuarto trimestre de 2022 la Entidad en el proceso de baja, entrego 64.5 KG de partes de computadores al operador de reciclaje con el cual la caja tiene contrato suscrito para este fin.

Registro fotográfico


**ASOCIACION DE RECICLADORES
PEDRO LEON TRABUCHI ARPLT**
 Localidad 16 Páez de Arango
 CAMARA DE COMERCIO S0003220 NIT. 830032354-0
Resolución 097/2014 de Habilitación Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UASBP Organizaciones Inscritas y Aprobadas en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos ID 26296 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios- SSPD de 29 de agosto de 2017

**LA REPRESENTANTE LEGAL EN USO DE SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS EXPIDE LA SIGUIENTE**

CERTIFICACION DE DISPOSICION FINAL Y DESTRUCCION

Que la ASOCIACION 'PEDRO LEON TRABUCHI- ARPLT NIT: 830032354-0 CAMARA DE COMERCIO S0003220, recibió de CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA CON NIT. 860021967 -7, por donación el material reciclable en EL DÍA 14 DE AGOSTO DEL 2022, siendo recuperados en el centro de acopio temporal de estas instalaciones; el cual se relaciona a continuación:

MATERIALES	PROCESO DE TRANSFORMACION	CANTIDAD
CHATARRA	FUNDICIÓN	64.5 kg
	TOTAL	64.5 kg

Este material se recupera para hacer su respectiva destrucción final como dispone el requerimiento de la empresa, de la misma manera le recordamos que este proceso se realiza con responsabilidad social, ya que es la población recicladora quien directamente realiza este proceso; la cual comercializa directamente con la industria.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día (23) de AGOSTO del 2022, cualquier inquietud comunicarse al teléfono: 2015131.

Cordialmente,


OLGA LULIANA VASQUEZ GONZALEZ
 Representante Legal - ARPLT

Bogotá D.C. Calle 6 No. 32 A -75
 Teléfono: 2015131 Celular: 3205575331
 E-mail: asociacionderecicladoresarplt@yahoo.es / ASORPLT@gmail.com

Línea de trabajo: Compras públicas sostenibles

Ética, Disciplina e Innovación

Carrera 54 No. 26-25 CAN

Conmutador (57 1) 3150111

www.mindefensa.gov.co - @mindefensa



Estrategia Sector Defensa

Incluir criterios ambientales y de sostenibilidad ambiental en los procesos de contratación de la institución, fomentando Enel sector compras sostenibles.

5- Objetivo Caja Honor

Incorporar cláusulas ambientales en la programación de compras que realiza la Entidad.

Estrategia

Continuar con la incorporación de criterios ambientales en los contratos acorde a las políticas institucionales establecidas

ENTIDAD	Contratos realizados con criterios de sostenibilidad	Criterios de sostenibilidad incluidos en el contrato
CAJA HONOR	20	<p>Todos los contratos incluyen dentro de su clausulado el cumplimiento de criterios ambientales, así:</p> <p>CLÁUSULA No. 19 IMPACTO AMBIENTAL: <i>El PROVEEDOR/CONTRATISTA deberá cumplir con las normas ambientales y aquellas que regulen las actividades del objeto del contrato para prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos negativos que sobre el medio ambiente se generen en ejecución del contrato sobre los recursos naturales renovables y el espacio público.</i></p> <p>Para el cuarto trimestre de 2022 con fecha de corte 16/12/2022, encontramos que se realizaron veinte (20) contratos con este clausulado.</p>



Línea de trabajo: Uso eficiente y sostenible de los recursos

Estrategia Sector Defensa

Establecer lineamientos para efectuar controles frente al uso racional del papel en el marco del cumplimiento de las políticas cero papeles.

6- Objetivo Caja Honor.

Controlar el consumo racional del papel en las dependencias y Puntos de Atención a nivel nacional.

Estrategia. Continuar con la estrategia de uso racional de papel en las dependencias y Puntos de Atención.

TRIMESTRE	Consumo vigencia anterior	Consumo vigencia actual	Ahorro en resmas	% Ahorro
IV trimestre	312	294	18	5.77 %

Análisis:

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, el Área de Gestión Documental ha continuado fortaleciendo las estrategias de transformación digital en los archivos a partir de una reducción en el consumo de papel aportando a la mejora continua de los procesos desde la automatización y desmaterialización de documentos análogos a digitales a través de la implementación de diferentes



estrategias tales como, creación de expedientes electrónicos y la implementación de procesos documentales con firma digital para documentos internos y externos. Lo anterior, con el fin de garantizar la conformación de expedientes electrónicos de archivo y continuar aportando a la cultura archivística. Como resultado a este proceso, para el cuarto trimestre se logró un ahorro de 18 resmas que equivalen al 5.77 % en comparación con la vigencia anterior.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

Caja Honor continúa cumpliendo con los compromisos de protección del medio ambiente, bienestar para sus funcionarios de acuerdo con las indicaciones impartidas por la Secretaria Distrital de Ambiente y el GSED.

Atentamente,

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General

Proyectó y elaboró

Adm. Haydee Ardila Silva

Profesional Especializado OAPLA

Revisó

Adm. Lina María Rendón Lozano

Jefe Oficina Asesora de Planeación